



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

FUNDACIÓN BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE LAS ILLES BALEARS

10134

Relación de los Convenios de Colaboración firmados en el segundo cuatrimestre del ejercicio 2017 por parte de la Fundació Banc de Sang i Teixits de les Illes Balears

1.

- a.- Colaborador: Serveis Ferroviaris de Mallorca
- b.- Descripción del objeto de la colaboración: colaboración en la promoción de la donación de sangre
- c.- Obligaciones de contenido económico: ninguno
- d.- Aportaciones económicas que se derivan para los presupuestos de la CAIB: ninguno
- e.- Publicidad: www.fbstib.org, BOIB
- f.- Fecha formalización: 02/06/2017
- g.- Vigencia: 2 años (hasta el día 01/06/2019), prorrogable por 4 anualidades de manera expresa a través de un anexo, si la evaluación final del proyecto es positiva
- h.- Informe servicios jurídicos de la Conselleria de Salut: 21/03/2017
- j.- Autorización Dirección General de Presupuestos: 05/04/2017
- k.- Inscrito en el Registro de Convenios (pendiente)

2.

- a.- Colaborador: Universidad Autónoma de Barcelona
- b.- Descripción del objeto de la colaboración: prácticas formativas curriculares
- c.- Obligaciones de contenido económico: ninguno
- d.- Aportaciones económicas que se derivan para los presupuestos de la CAIB: ninguno
- e.- Publicidad: www.fbstib.org, BOIB
- f.- Fecha formalización: 02/06/2017
- g.- Vigencia: de un curso académico (2016-2016), prorrogable hasta 4 años por anualidades de manera expresa mediante un anexo, si la evaluación final del proyecto es positiva
- h.- Informe servicios jurídicos de la Conselleria de Salut: 26/05/2017
- j.- Autorización Dirección General de Presupuestos: no es preceptiva según el art. 17 del Decreto 75/2004
- k.- Inscrito en el Registro de Convenios (pendiente)

Palma, a 7 de septiembre de 2017

Fundació Banc de Sang i Teixits,
(por delegación de Patronato de 26/06/2017)
D. Ismael Gutiérrez Fernández

